



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

MARTES 28 DE MAYO DE 2019
10:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha a 15 de mayo de 2019.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Paridad de Género, remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión;

b) Continuación del análisis, presentación y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán en materia de Paridad de Género, presentada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo;

c) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley para el Aprovechamiento Sustentable del Agua en el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y la Licenciada Martha Leticia Góngora Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y

d) Distribución de Iniciativa que reforma el Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y adiciona el Artículo 25 BIS al Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.